



Plan Estratégico del programa Horizonte Europa para el periodo 2025-2027

03/04/2024

Información:

La Comisión Europea (CE) ha adoptado el **segundo Plan Estratégico del programa Horizonte Europa para el periodo 2025-2027**.

El plan se basa en **tres orientaciones estratégicas clave (KSO)** para la financiación de la investigación y la innovación (I+D) de la UE en los tres últimos años del programa:

- Transición ecológica
- Transición digital
- Una Europa más resiliente, competitiva, integradora y democrática

Estas orientaciones tienen por objeto abordar retos mundiales clave como el **cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la transición digital y el envejecimiento de la población**. Además, se busca la **autonomía estratégica abierta** y asegurar el **liderazgo de Europa en tecnologías críticas** como **principios generales** que aplican a las tres KSO.

Estas orientaciones estratégicas clave son los principios rectores de Horizonte Europa que se aplicarán a través de los programas de trabajo. Estos programas de trabajo establecen las oportunidades de financiación para las actividades de investigación e innovación a través de convocatorias temáticas de propuestas y distintos temas (topics).

Como novedades, este nuevo Plan Estratégico incluye el compromiso de destinar el **10% del presupuesto de Horizonte Europa** para el período 2025-2027 a temas relacionados con la **biodiversidad**. Además, se identifican nueve nuevas asociaciones europeas cofinanciadas y coprogramadas:

- “Brain Health”

<http://ofpi.ugr.es/>



- “Forests and Forestry for a Sustainable Future”
- “Innovative Materials for EU”
- “Raw Materials for the Green and Digital Transition”
- “Resilient Cultural Heritage”
- “Social Transformations and Resilience”
- “Solar Photovoltaics”
- “Textiles of the Future”
- “Virtual Worlds”

Asimismo, se plantea la creación del "NEB Facility" para la Nueva Bauhaus Europea. El componente de investigación e innovación de la NBE se ejecutará como una cuestión transversal en los programas de trabajo de Horizonte Europa para el período 2025-2027, y se complementará con el despliegue a través de sinergias con otros programas de la UE.

Finalmente destacar que, en abril de 2024, la **CE abrirá a todas las partes interesadas la posibilidad de contribuir** a la definición del programa de trabajo para 2025, que será el primero que se desarrollará siguiendo las orientaciones del plan estratégico.

Más información:

Puede encontrar más información en la [web oficial de Horizonte Europa](#) o en la [web de la Comisión Europea](#) .

ADJUNTO	TAMAÑO
Plan Estratégico del programa Horizonte Europa para el periodo 2025-2027 (pdf)	1.14 MB